

se en aquella Ciudad una Escuela abierta para hilar lana al torno disponiendo la Sociedad de la suya 30 tornos, y alistando igual número de muchachos y muchachas, ofreciendo que á toda persona que concurriera á trabajar, se le pagara el valor de lo que trabaje y dos quartos diarios de premio; añadiendo el de un vestido entero, y un torno para las seis personas, que en el primer medio año se adelanten mas en la perfeccion de las bilazas, ótro igual para las 6 que lo consiguiesen en el segundo medio año.

Admitió la proposicion de un vecino de aquella Ciudad, obligándose á poner una Escuela para enseñar á texer trezaderas, llanas, y arteliz, galoncillos de lana y estambre de las mismas calidades, bilados, faxas y ligas de todas calidades, y, con efecto, se pusieron corrientes cinco telares en que se exercitan 4 muchachos y una muchacha, el mayor de 12 años.

No contenta la Sociedad de Soria con estos establecimientos, y deseosa de extender sus experimentos y fomento á las Fábricas de Paños de 2.^a y 3.^a suerte, pidió muestras á la Junta de Cádiz de los que de esta calidad venian de Inglaterra á aque-